CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:34

COAYLA JUÁREZ JORGE SAMUEL

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción de Orden del Día N° 3886

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE SAMUEL COAYLA JUÁREZ**, miembro del Grupo Parlamentario **Perú Bicentenario**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: COAYLA JUAREZ Jorge Samuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/11/2023 14:37:11-05

CONSIDERANDO:

Que, el 04 de diciembre de 1916 se creó el Distrito de Puquina, mediante la Ley N°2382, en el gobierno del Presidente José Pardo y Barreda.

Que, el distrito de Puquina es uno de los once distritos de la Provincia de General Sánchez Cerro, ubicado en el Departamento de Moquegua, con una superficie de 550.99 km2, ubicado a una altitud media de 3,134 msnm.

Que, el Distrito de Puquina cuenta con los Anexos de Aylaque, Thoata, Pocohuayo, Llojomure, Chuñohuayo, Olaque, Subin, Segundía, La Huata,, Chacahuayo, Santa Rosa; Comunidades Campesinas de Talamolle, Chilata, Santa Rosa, Vallecito y el Centro Poblado de Salinas Moche; contando con pobladores que se esfuerzan por trabajar por el desarrollo de su pueblo.

Que, la principal actividad económica del Distrito es la Agropecuaria, con la fiesta tradicional más practicada el carnaval de Puquina.

Es necesario expresar el saludo de la Representación Parlamentaria Nacional, en forma multipartidaria, en una fecha tan especial para los habitantes del Distrito de Puquina, al conmemorar un aniversario más de creación política.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA

PRIMERO. - Expresar su más cordial saludo y felicitación a las autoridades y pobladores del Distrito de Puquina, Provincia de General Sánchez Cerro, Departamento de Moquegua, al conmemorarse este 12 de noviembre 2023 sus "200° Años de Creación Política y 107 de elevación a Villa del Distrito de Puquina" y a su vez, reconocer el empuje de su gente y su compromiso con el desarrollo de su pueblo.

SEGUNDO. - Disponer que la presente MOCIÓN DE SALUDO sea puesta en conocimiento al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Puquina, Sr. Edgar Silva Chara, al cuerpo de regidores que conforman el Concejo Municipal, y todos los pobladores de Puquina.

Lima, 06 de noviembre del 2023.